



## RESOLUCIÓN CD DACEFyN Nº 213

LA RIOJA, 30 JUN 2016

**VISTO:** El Expte. Nº 00-02679/2016 del Registro de ésta Universidad Nacional de La Rioja; y,

### CONSIDERANDO:

**Que**, por el citado Expte. referenciado en el "Visto" de la presente la Prof. Lic. Claudia Inés Romero, eleva para conocimiento del Cuerpo Colegiado, la primer acta 2016 del "**Comité Académico de la Maestría en Ciencias Exactas y Naturales**".

**Que**, a fs. 4/5 de autos obra copia de la Resolución del CD DACEFyN Nº 534/10 de fecha 07 de Diciembre de 2010, mediante la cual se convalidan los certificados de los cursos de posgrados realizados y aprobados en el marco de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional del Comahue realizados por la Biol. Alejandra Soloaga, a efectos de que los mismos se consideren válidos y equivalentes para la Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas, pertenecientes al Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de ésta Universidad Nacional de La Rioja.

**Que**, a fs. 6 obra copia del certificado mediante el cual se acredita la aprobación de los módulos por parte de la Biol. María Alejandra Soloaga.

**Que**, a fs. 7/15 obran copias de las Actas de Exámenes de la carrera Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y sus distintos cursos:

- ★ Metodología de la Enseñanza de las Ciencias.
- ★ Filosofía e Historia de la Ciencia y la Técnica.
- ★ Metodología de la Investigación Educativa.
- ★ Fundamentos Epistemológicos de Enseñanza de Ciencias.
- ★ Teorías Psicológicas del Aprendizaje.
- ★ Didáctica de la Biología.
- ★ Análisis y Producción de Materiales Didácticos
- ★ Biología Molecular.
- ★ Módulo de Biología.



Ministerio de Educación y Deportes de la Nación  
Universidad Nacional de La Rioja  
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN CD DACEFyN N° 213

LA RIOJA, 30 JUN 2016

**Que**, a fs. 24 de marras obra dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del CD DACEFyN.

**Que**, el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en sesión ordinaria del día 30 de Junio de 2016, tomo conocimiento del Expte. de marras aprobándolo por unanimidad.

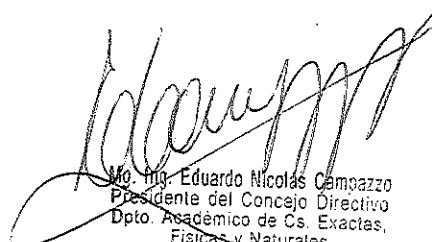
**Que**, es menester dictar el pertinente Acto Administrativo que avale la mencionada presentación.

**Por ello** y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja,

**EL CONCEJO DIRECTIVO DEL  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE  
CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- AVALAR** la presentación de la Primer Acta año 2016 del "**Comité Académico de la Maestría en Ciencias Exactas y Naturales**", presentado por la Regente de Posgrado del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Prof. Lic. Claudia Inés Romero.

**ARTICULO 2°.-** Comuníquese, Notifíquese y Archívese.

  
Mg. Ing. Eduardo Nicolás Campazzo  
Presidente del Concejo Directivo  
Dpto. Académico de Cs. Exactas,  
Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA